MÉRITOS BAREMABLES EN CONCURSO DE MÉRITOS

A. TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS GESTÍON Y TRAMITACIÓN PROCESAL	CONCURSO DE MÉRITOS Máximo 10 puntos	TITULOS Y GRADOS ACADÉMICOS AUXILIO JUDICIAL
-Licenciatura en Derecho -Grado en Derecho y Máster con contenido jurídico	10 puntos	8 puntos
-Grado en Derecho	9 puntos	7 puntos
Otras titulaciones universitarias valorándose un máximo de 2 de las siguientes:		
-Licenciatura o Grado de las ramas de Ciencias del Trabajo- -Ciencias Políticas y de la Administración. -Administración y Gestión Pública, Administración y	4 puntos	3 puntos
-Diplomatura en Relaciones Laborales o Graduado Social o 3 cursos completos de la Licenciatura de Derecho. -Para Auxilio Judicial: Bachiller o equivalente, valorándose en este apartado hasta 2 titulaciones.	3 puntos	3 puntos
-Estar en posesión de cualquier otro grado, Licenciatura, diplomatura, ingeniería o ingeniería técnica del sistema educativo español.	2 puntos	2 puntos
B. HISTORIAL PROFESIONAL CURSOS RECIBIDOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS	CONCURSO DE MÉRITOS Máximo 8 puntos	
Cursos de Formación Jurídica	Máximo 5,5 puntos	
Cursos entre 11 y 29 horas	1 puntos	
Cursos entre 30 y 59 horas	1,5 puntos	
Cursos entre 60 y 119 horas	2 puntos	
Cursos entre 120 y más	2,5 puntos	
Cursos de Formación Informática	Máximo 2, 5 puntos	
Cursos entre 11 y 29 horas	1 punto	

Cursos entre 30 y 59 horas	1,5 puntos	
Cursos entre 60 y 119 horas	2 puntos	
Cursos entre 120 horas y más	2,5 puntos	
C. SUPERACIÓN EJERCICIOS EN PROCESOS SELECTIVOS ANTERIORES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS TANTO DE TURNO LIBRE COMO DE PROMOCIÓNINTERNA)	CONCURSO DE MÉRITOS Máximo 22 puntos	
Por cada ejercicio superado en las pruebas selectivas al mismo Cuerpo	5 puntos por nota del 50 al 54,99% 5,5 puntos por nota del 55 al 59,99% 6 puntos por nota de 60 al 64,99% 6,5 puntos por nota de 65 al 69,99% 7 puntos por nota de 70 al 74,99% 7,5 puntos por nota de 75 al 79,99% 8 puntos por nota de 80 a 84,99% 8,5 por nota de 85 al 89,99% 9 puntos por nota de 90% o superior.	
Por cada ejercicio superado en pruebas de acceso a otros Cuerpos Generales, Especiales y LAJ.	Si es de Cuerpo inferior o especial, el 25% de la anterior puntuación- Si es de Cuerpo superior, el 50% de la anterior puntuación.	
D. SERVICIOS PRESTADOS EN LA ADMON. DE JUSTICIA	SÓLO CONCURSO DE MÉRITOS Máximo 60 puntos	
Por cada mes completo como sustituto o interino en el Cuerpo al que se accede	0,20 puntos	
Por cada mes completo en el resto de Cuerpos Generales o LAJ, Juez o Fiscal sustitutos.	0,10 puntos	
Por cada mes completo como personal laboral de la Admón. de Justicia fijo o temporal	0,05 puntos	